

**Organización sindical durante el período postconvertibilidad: debates, problemas y conceptos.**

***Introducción***

Los estudios sobre sindicalismo cuentan con una larga trayectoria en nuestro país ocupando un lugar destacado en las ciencias sociales. Estos se centraron principalmente en el estudio del “mundo obrero organizado”. En la siguiente ponencia nos proponemos recuperar algunos de los principales debates, temas y problemas que atravesaron las investigaciones recientes sobre sindicalismo, a modo de aproximarnos al conocimiento sobre la configuración de la clase trabajadora en la Argentina actual y la producción conceptual en la temática. El crecimiento económico post devaluación favoreció una serie de modificaciones en la situación de los trabajadores. Se advierte un proceso de recomposición social de la clase alentado por el fuerte crecimiento del empleo y un nuevo protagonismo de las organizaciones sindicales en la conflictividad y la vida política del país.

Al mismo tiempo, podemos observar que las profundas transformaciones que tuvieron lugar en el mundo del trabajo a partir de la implementación de políticas neoliberales dan cuenta de la persistencia de un núcleo duro de trabajo “no registrado”, “informal”, “precarizado” que perdura más allá del crecimiento económico experimentado en los últimos años y de los niveles de empleo alcanzados<sup>1</sup>. En este sentido, en el marco de la investigación que estamos iniciando, nos interesa aproximarnos al conocimiento de otros espacios sindicales menos explorados por la bibliografía como son los trabajadores de la denominada “economía popular”, un sector que tradicionalmente no estuvo representado. Este concepto hace referencia a una heterogeneidad de experiencias que incluye trabajadores de empresas recuperadas, cartoneros, vendedores ambulantes, feriantes, integrantes de cooperativas, emprendimientos productivos, etc.

A partir de la investigación llevada adelante para la tesis de grado pudimos observar que distintas experiencias de producción y comercialización generalmente englobadas en el campo de la “economía social” o “popular” experimentaron un crecimiento significativo en la última década como consecuencia de la implementación de una serie de políticas públicas

---

<sup>1</sup> El empleo no registrado descendió desde 48,5%, su pico máximo registrado en 2003, hasta 34% en 2010. Pero tras este descenso significativo, quedó prácticamente estancado hasta 2015 (Abal Medina, 2016).

orientadas a la promoción del trabajo asociativo, la conformación de cooperativas y emprendimientos, con el objetivo de generar “trabajo” e “inclusión social” (Hintze, 2007; Grassi, 2012; Danani, 2012).

Al mismo tiempo, distintas organizaciones y movimientos sociales han impulsado y gestionado prácticas colectivas de trabajo como parte de procesos de demanda por “empleo” y como un modo de obtención de recursos por parte del Estado. En este sentido, una serie de estudios analizaron como estas experiencias se fueron constituyendo al mismo tiempo como espacios de trabajo y de construcción política modelados por tradiciones y formas específicas de intervención estatal (Fernández Álvarez, 2012, 2015; Rius, 2011; Gusmerotti, 2013).

En relación a estos procesos, en el año 2011 se conforma la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), la cual se define como un sindicato de los/as trabajadores/as de la “economía popular”. Esta promueve el reconocimiento de las actividades que esta población realiza como un “trabajo” y en ese sentido, busca el reconocimiento de sus “derechos” para que estos se equiparen a los/as trabajadores/as en relación de dependencia.

En base a este recorrido, nos proponemos recuperar en un primer momento algunos de los principales debates que atravesaron la bibliografía reciente sobre sindicalismo durante la postconvertibilidad y, en un segundo momento, haremos referencia a la conformación de la CTEP en tanto sindicato de la “economía popular” recuperando algunas de sus principales demandas, reivindicaciones e iniciativas.

### ***El sindicalismo argentino durante la postconvertibilidad***

Podemos observar que, luego de la crisis del 2001, de la mano de la reactivación económica postconvertibilidad y la recuperación de los niveles de empleo, existe cierto consenso en la bibliografía local en señalar un crecimiento/resurgimiento de la actividad sindical. El mismo adquirió visibilidad a partir de tres indicadores clásicos utilizados en los estudios sobre el “poder sindical”: aumento de la cantidad de trabajadores afiliados, crecimiento del número de acuerdos y convenios de negociación colectiva y traslado del conflicto social al conflicto laboral (Senén González y Haidar, 2009). Este renovado protagonismo de las organizaciones sindicales en la Argentina fue abordado por la literatura reciente en términos de *revitalización sindical* retomando el debate internacional alrededor de este concepto.

La noción de *revitalización sindical* fue utilizada por corrientes anglosajonas y europeas en un contexto de creciente internacionalización del capital, cambios en los procesos

productivos y reorganización/reestructuración del trabajo que trajo aparejado una crisis de representación de las organizaciones sindicales tradicionales. Se pueden reconocer dos significados para el concepto, por un lado la perspectiva anglosajona que lo liga al *sindicalismo de movimiento social*<sup>2</sup>, el cual refiere a aquellas expresiones de acción colectiva que involucran lazos entre los sindicatos y organizaciones sociales no sindicales, reconociendo a la clase trabajadora como un todo (Fairbrother, 2008). Otra acepción, de los estudios comparativos, refiere a un “conjunto de estrategias variables” (organizar nuevos miembros; reestructurar la organización; construir coaliciones con otros movimientos sociales; asociarse con los empleadores; establecer vínculos internacionales, etc.) orientadas a paliar los efectos del neoliberalismo y la globalización y recuperar la fortaleza de las organizaciones sindicales en distintos contextos nacionales (Frege y Kelly, 2003).

Como señala Senén González, el proceso de revitalización sindical en la Argentina y la región, reviste características distintivas en relación con el que ocupa la reflexión de la literatura anglosajona y europea, ya que no se trata de sindicatos respondiendo ante los desafíos de un contexto adverso, sino de actores sindicales que subsistieron al neoliberalismo y se adaptan a una nueva coyuntura que resulta más favorable (Senén González, 2011).

En la literatura local podemos distinguir entre dos enfoques sobre el término. Por un lado, encontramos un conjunto de autores que se van focalizar en el análisis de las relaciones laborales en el marco de los cambios sucedidos en el contexto político, económico e institucional de la Argentina, centrando la discusión en torno a los alcances de la *revitalización sindical*. Estos trabajos analizan las estrategias sindicales en la etapa de recuperación económica postconvertibilidad desde una mirada que parte generalmente de las instancias tripartitas en las cuales participan las cúpulas o centrales sindicales. En este sentido, van a interrogar si el sindicalismo argentino presenta prácticas que puedan ser definidas en términos de “revitalización” o si reedita las tradicionales en el marco de un contexto nuevo (Atzeni y Ghigliani, 2008; Etchemendy y Collier, 2008; Senén González y Haidar, 2009). Por otro lado, encontramos una serie de estudios cuya preocupación se centra en analizar las dinámicas de base, generalmente asociadas a luchas antiburocráticas (Lenguita, 2011; Varela, 2013; Delfini y Ventrici, 2016).

---

<sup>2</sup> El concepto de Social-Movement Unionism fue originalmente propuesto por Peter Waterman (1988) y aplicado por Rob Lambert y Eddie Webster (1988) para analizar el sindicalismo sudafricano. Waterman priorizó la combinación de una perspectiva de clase y la literatura sobre Nuevos Movimientos Sociales de los años ochenta, con una orientación internacionalista (Ferrero y Gurrera, 2007).

Dentro del primer grupo encontramos el trabajo de Atzeni y Ghigliani (2008), quienes a partir del análisis de algunos indicadores (densidad sindical, conflictos laborales, negociación colectiva y reunificación de la Confederación General del Trabajo) van a plantear que existen señales concretas de una recuperación del sindicalismo pero muy pocas de renovación. Para los autores, en Argentina se produjo un resurgimiento sindical vinculado principalmente a prácticas, liderazgos e identidades tradicionales. De esta manera, ponen en cuestión la aplicabilidad de la categoría *revitalización* al estilo anglosajón, en el sentido de que no habría estrategias organizativas innovadoras de fortalecimiento de estructuras horizontales y vínculos de los sindicatos con otras organizaciones sociales, sino que más bien se reactualizan viejas prácticas sindicales, producto en parte del crecimiento económico y en parte de las políticas implementadas desde el gobierno.

En esta misma dirección, Etchemendy y Collier (2008) observan el resurgimiento de un “movimiento sindical reducido” protagonizado por el sindicalismo peronista tradicional, el cual se manifiesta bajo la forma de lo que denominan *neocorporativismo segmentado*. Este consiste en un nuevo patrón de negociaciones tripartitas entre empresarios, estado y sindicatos, que pactan salarios sectoriales acordes a metas de inflación y un salario mínimo general, que se aplica a una minoría sustancial de la fuerza de trabajo. Se diferencia del corporativismo estatal por ser “relativamente autónomo” y no estar organizado desde el estado y ligado a las estrategias electorales<sup>3</sup>, y del corporativismo europeo<sup>4</sup> por representar sólo a un segmento de los trabajadores del sector formal de la economía, dejando por fuera a los no registrados/informales que representan 40% de los trabajadores y agudizando las diferencias y desigualdades entre los mismos.

Senén González y Haidar (2009) retoman la discusión internacional y nacional en torno al concepto de revitalización y se preguntan por la pertinencia de este concepto para analizar el crecimiento de la actividad sindical en Argentina. En este sentido, consideran que la revitalización desde el concepto anglosajón no sería apropiada para caracterizar el aumento de las negociaciones colectivas y la conflictividad laboral experimentada a partir del año 2003, dado que dichas acciones estuvieron protagonizadas por el liderazgo sindical tradicional

---

<sup>3</sup> Según Etchemendy y Collier (2008) este neocorporativismo se distanciaría del “corporativismo estatal” predominante antes del neoliberalismo, resultado de la iniciativa estatal, en que los sindicatos se encontraban integrados en las estrategias electorales de los partidos, y que significó un alto nivel de regulación y control.

<sup>4</sup> El *neocorporativismo segmentado* le falta el componente de política social que ha sido el sello del neocorporativismo europeo, componente que redujo las desigualdades al interior de la clase obrera, tanto a través del estado de bienestar como de la reducción de la dispersión salarial (Etchemendy y Collier, 2008).

con mecanismos tradicionales. En cambio, al considerar la revitalización como un aumento del activismo sindical que se expresa en distintas y variables estrategias, la misma podría ser definida atendiendo a sus características particulares en términos de *neocorporativismo segmentado*.

Por otro lado, a diferencia de las lecturas institucionalistas, encontramos un conjunto de autores que analizan la revitalización colocando la mirada en los procesos de base, enfatizando la oposición y el conflicto con prácticas y estructuras tradicionales o desvinculando estos procesos de la institucionalización creciente de las relaciones capital-trabajo (Payo Esper, 2013).

En esta línea Varela (2013) debate con aquellas interpretaciones “estatalistas” tributaria de una perspectiva de tipo institucionalista que predominan en la literatura sobre el nuevo protagonismo sindical en Argentina, las cuales atribuyen dicho protagonismo a la política gubernamental de implantación de un “nuevo modelo de relaciones laborales” que revertiría el modelo neoliberal. Esta perspectiva coloca la discusión en términos de una polarización entre “lo nuevo” y “lo viejo”, oscureciendo el análisis de los rasgos de continuidad y de ruptura que el nuevo protagonismo sindical presenta respecto de la década del ‘90. En este sentido, la autora considera que el fortalecimiento estatal de los sindicatos se enfrenta, desde el origen, a una contradicción constituyente del denominado “modelo kirchnerista”: la recomposición social y gremial de la clase trabajadora, que se manifiesta a partir del aumento exponencial del empleo y el ejercicio de luchas reivindicativas (alentada por las variables de la acumulación post-convertibilidad), se despliega sobre la reproducción de las condiciones de explotación de los ‘90 que se expresa principalmente, en la continuidad de una alta precarización y fragmentación obrera. Esta contradicción es la base objetiva sobre la que se desarrolla el fenómeno del sindicalismo de base. Este es, por una parte, expresión de las contradicciones entre la recomposición social de la clase trabajadora en Argentina y el mantenimiento de las condiciones de explotación neoliberales. Por otra, expresión de la contradicción entre esta recomposición social y la continuidad de la pérdida de legitimidad de los sindicatos en los ‘90. Asimismo, la presencia de una nueva generación de trabajadores (“generación 2001”) en combinación con la presencia de la izquierda marxista en el movimiento obrero otorga a dicho sindicalismo de base características diferenciales respecto de otros períodos.

Paula Lenguita (2011), a partir del estudio de distintas experiencias, analiza la *revitalización* en los lugares de trabajo como proceso encarado por los cuerpos de delegados y comisiones internas de fábrica. La autora reflexiona sobre la reactivación de un sindicalismo de base, protagonizado por una nueva generación de activistas jóvenes, sin experiencia gremial, que se han visto influidos por luchas fuera del lugar de trabajo, como asambleas barriales, cortes de ruta o la militancia en partidos de izquierda. Estas diversas trayectorias fortalecieron el poder de las bases en los sindicatos, utilizando distintos repertorios de acción y variadas estrategias de intervención que implicaron una variación de las formas tradicionales de organización en el lugar de trabajo, la cual entra en tensión con las patronales y las grandes estructuras gremiales.

Ventrici y Delfini (2016) analizan la dinámica sindical desde las dimensiones de su práctica institucional y, al mismo tiempo, buscan adentrarse en la dinámica política interna de los sindicatos, priorizando una mirada sobre los procesos de base. Desde esta perspectiva van a rechazar la idea de revitalización, en el sentido que el repertorio de acción del movimiento obrero remite más bien a viejas prácticas y situaciones inscriptas en su cultura y su historia, incorporando algunos aspectos novedosos. Al situar el análisis en los procesos políticos internos de los sindicatos, más específicamente en los espacios de trabajo, los autores dan cuenta de algunos fenómenos novedosos en términos políticos, surgidos al calor de la recuperación del empleo y el ensanchamiento de las bases de representación sindical. Señalan una correlación entre la recuperación de la posición de fuerza del sindicalismo y la emergencia de ciertos niveles de organización y conflictividad en los lugares de trabajo. Esta reactivación de los conflictos y la militancia contribuyó a hacer manifiestas tensiones políticas de larga data en los sindicatos, como los cuestionamientos por la falta de renovación de las estructuras a las problemáticas de la época y el déficit en la democratización interna<sup>5</sup>.

Por otro lado, encontramos un conjunto de bibliografía que se abocó al estudio de la experiencia de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) surgida en los años '90 en un contexto de reformas neoliberales. Si bien este núcleo sindical se forma principalmente a partir de la participación de sindicatos estatales (ATE y CTERA), la misma buscó integrar a trabajadores desocupados y trazar relaciones con distintos sectores y organizaciones que no

---

<sup>5</sup>Estas contradicciones se tradujeron en el surgimiento de casos de organizaciones de menor escala que enfrentaron tensiones con las conducciones, alcanzando este enfrentamiento distintos niveles de institucionalización, desde el activismo disperso, la conformación de comisiones internas opositoras, seccionales, hasta la creación y formalización de un sindicato paralelo (Ventrici y Delfini, 2016).

contaban con representación (trabajadores informales, precarizados, organizaciones barriales, comunidades indígenas, derechos humanos) en el marco de un mundo laboral fragmentado a través de la informalidad, la precariedad y el desempleo<sup>6</sup>. En este sentido, distintos autores van a interrogar acerca de los elementos comunes que presenta esta experiencia con el denominado *sindicalismo de movimiento social* en el sentido expresado por la corriente anglosajona (Gurrera, 2008; Ferrero y Gurrera, 2007; Armelino, 2012; Retamozo y Morris, 2015; Payo Esper, 2013).

Las irrupciones sociales que protagonizaron la escena política nacional hacia fines de 2001 tienen su antecedente en la resistencia social que expresó el sindicalismo de la CTA. Sin embargo, varios autores van a señalar que a partir del 2003, el papel de la CTA en el resurgimiento de la conflictividad y la negociación colectiva ha sido menor, en tanto que dichas acciones estuvieron protagonizadas por el liderazgo sindical tradicional con mecanismos tradicionales, lejanos al *sindicalismo de movimiento social* (Retamozo y Morris, 2015; Etchemendy y Collier, 2008; Senén Gonzalez y Haidar, 2009; Payo Esper, 2013).

### ***La conformación de un sindicato para los trabajadores de la “economía popular”***

A continuación nos proponemos realizar una primera descripción de algunos aspectos que caracterizan la construcción gremial de la CTEP, sus principales demandas y reivindicaciones.

La CTEP se conforma en el año 2011 a partir de la confluencia de diferentes organizaciones sociales y políticas<sup>7</sup> cuyas prácticas organizativas remiten a la experiencia del movimiento de desocupado durante los años ‘90 y principios del 2000. Esta federación se define como un sindicato de los/as trabajadores/as de la “economía popular”, que articula heterogéneas experiencias, desde empresas recuperadas, emprendimientos productivos, cooperativas, cartoneros, artesanos, vendedores ambulantes, feriantes, trabajadores de programas sociales, etc. Se trata de aquellos que, excluidos del mercado formal de trabajo, se *“inventaron su propio trabajo”* (<http://ctepargentina.org>, Fernández Álvarez, 2016)

La principal demanda de esta federación radica en el reconocimiento de los “derechos” de los/as trabajadores/as de la “economía popular” para que estos se equiparen a los de los/as

---

<sup>6</sup> Particularmente la conformación de federaciones-como la Federación Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV)-supuso una adaptación de la representación sindical a un mundo laboral con altos índices de desocupación y empleo informal, permitiendo abordar la problemática ligada a la “reterritorialización de la clase” a través de la gestión de planes de asistencia social, la organización de protestas y la demanda por trabajo (Retamozo y Morris, 2015).

<sup>7</sup> En estas se encuentra el Movimiento Evita, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), La Dignidad, Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, Frente Popular Darío Santillán, Movimiento Nacional Campesino Indígena, Patria Grande, Seamos Libres, la Garganta Poderosa entre otros.

trabajadores/as en relación de dependencia (obra social, aportes previsionales, horarios laborales, licencias, accidentes de trabajo, etc.). En este sentido, desde el relato de la organización, la CTEP constituye *“una herramienta de lucha reivindicativa para la restitución de los derechos laborales y sociales que nos arrebató el neoliberalismo y que aún no hemos recuperado”* (<http://ctepargentina.org>). Con este fin, busca ser reconocida por el Estado como instancia formal de negociación y de representación “institucional” del sector, con el objetivo de lograr una mayor incidencia en la formulación e implementación de políticas públicas para el sector<sup>8</sup> (Abal Medina, 2016; Fernández Álvarez, 2016)

En respuesta al agravamiento de la situación social y económica, distintas organizaciones (CCC, CTEP, Barrios de Pie) presentaron ante el Congreso de la Nación el proyecto de “Ley de Emergencia Social y de las Organizaciones de la Economía Popular”<sup>9</sup>. Éste tiene entre sus puntos centrales la declaración de “emergencia social” en el territorio nacional por la cual se demanda la creación de nuevos puestos de trabajo bajo el “Programa Solidario de Ingreso Social con Trabajo” y un aumento en la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo. Esta declaración es justificada por la situación de recesión económica, caída del consumo doméstico, persistencia de la inflación y retracción del poder adquisitivo que afecta principalmente a aquellos segmentos de la población más vulnerable (Natalucci, 2016).

La demanda por la aplicación de esta ley se apoya además en una campaña en los territorios que incluye la instalación de ollas populares, marchas, movilizaciones, acampes y cortes de ruta. Se reclama la institucionalización de la “economía popular” como modo de crear un sistema de “protección social” que abarque a aquellos trabajadores desocupados, con trabajos precarios o informales (Natalucci, 2016).

Asimismo esta ley propone la creación de un “Salario Social Complementario”, definido de acuerdo al índice de canasta popular, una medida que implica la transferencia directa de recursos al sector de la “economía popular”, es decir de aquellos que viven sin salario. Se trata de una “asignación estatal” que debería otorgarse a todos los trabajadores informales o cuyos ingresos no alcanzan el salario mínimo, vital y móvil como complemento al ingreso que producen con su actividad. Para ello se propone la creación de un “Registro Nacional de la Economía Popular” (RENATREP), bajo la órbita del Ministerio de Trabajo,

---

<sup>8</sup> Cabe mencionar que el 9 de diciembre de 2015 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS) otorgó a la CTEP la “personería social” (Resolución 1727/15) y no la “personería gremial” como había sido solicitado desde la confederación.

<sup>9</sup>Proyecto de ley 3612-16 fue aprobado en diciembre de 2016, pero aun no ha sido implementado en su totalidad

Empleo y Seguridad Social de la Nación, al cual deberían inscribirse para ser reconocidos institucionalmente (Fernández Álvarez, 2016).

También contempla la creación de un “Consejo de la Economía Popular” en la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, conformado por un representante del Ministerio de Trabajo, uno del Ministerio de Desarrollo Social y hasta tres en nombre de las organizaciones inscriptas en el “Registro de Organizaciones Sociales de la Economía Popular y Empresas Autogestionadas”. El mismo es el encargado de recomendar políticas públicas vinculadas a la “economía popular” y definir el Salario Social Complementario.

Siguiendo la lógica de organización sindical, el organigrama de la CTEP consiste en una secretaria general compuesta por una mesa promotora conformada por las diferentes organizaciones que la integran, secretarías específicas de formación, salud, coordinación de seccionales, vivienda, prensa, etc. y ramas de actividades cuyo objetivo es unificar demandas y objetivos comunes a cada sector ocupacional, con responsables nacionales, locales y delegados de base (Fernández Álvarez, 2016).

Esta organización plantea que las transformaciones que han tenido lugar en el mundo del trabajo no son transitorias y las posibilidades de que exista un modelo de “pleno empleo” son cada vez más reducidas, más allá del crecimiento económico:

*“...porque tras diez años de crecimiento ininterrumpido en nuestra región, aprendimos que el mejoramiento de los indicadores macroeconómicos, el aumento de la productividad, el desarrollo de la tecnología y el incremento en las inversiones no se traduce en trabajo formal y dignidad para todos nuestros compañeros. Comprendimos que, en el mercado capitalista, no hay ni habrá lugar para nosotros.”* (<http://ctepargentina.org>-2016)

A partir de esto, se demanda una respuesta del Estado en la definición de políticas públicas de mediano/largo plazo y un marco institucional que garantice la reproducción social de este sector de la clase trabajadora.

### ***Conclusión***

Esta presentación constituye una primera aproximación y sistematización de los estudios recientes sobre sindicalismo en nuestro país. En esta dirección, la bibliografía relevada coincide mayormente en señalar un crecimiento de la actividad sindical vinculada principalmente a liderazgos y prácticas tradicionales. Estos trabajos colocan la mirada en el protagonismo sindical que se expresó a nivel de las denominadas cúpulas sindicales (particularmente de la CGT) en tanto actores privilegiados en las negociaciones por aumentos

salariales y la firma de convenios colectivos de trabajo, a partir del retorno de las paritarias. Otra bibliografía, en cambio, advierte acerca de procesos novedosos a nivel del sindicalismo de base, dando cuenta de distintas experiencias de trabajadores que se organizaron en los lugares de trabajo en forma independiente o en oposición a las direcciones sindicales oficiales.

Asimismo, distintos autores señalan que se trata del “*resurgimiento de un movimiento sindical reducido*” (Etchemendy y Collier, 2008) es decir, representante de la clase obrera del sector formal, que no logró expresar el conjunto heterogéneo de realidades del trabajo y las desigualdades que se instalaron tras la implementación de políticas neoliberales. En este sentido, siguiendo a Varela (2013), podemos señalar que la recomposición social y gremial de la clase trabajadora se despliega sobre cierta continuidad de las condiciones de explotación de los '90, que se expresa principalmente en la continuidad de una alta precarización y fragmentación obrera.

En relación a aquellos que quedaron por fuera del crecimiento del empleo formal/asalariado, encontramos la experiencia de la CTEP que se constituye como sindicato de los/as “trabajadores de la economía popular”. Esta organización plantea una resignificación de aquel sector de la clase trabajadora englobado generalmente en la categoría de “pobres”, “precarios”, “excluidos”, “informales” o “desocupados, considerados a partir de esta construcción gremial como “trabajadores”. De esta manera, se plantea una disputa por el acceso a plenos derechos para que estos se equiparen a los de los trabajadores asalariados (Fernández Álvarez, 2016), asumiendo las limitaciones que presenta el capitalismo actual para alcanzar el “pleno empleo” y retomando al mismo tiempo, la fuerte tradición sindical de la Argentina.

En este sentido, para nuestra investigación nos interesa profundizar en el interrogante de cómo se construye la “economía popular” como una categoría reivindicativa y como desde ahí se piensa la construcción sindical en la CTEP y se procesan demandas y reivindicaciones tanto a nivel nacional, como regional y local, considerando las heterogeneidades y especificidades de las distintas experiencias y sujetos que se engloban en esta categoría.

A partir de estos estudios nos interesa poder aportar a nuevas investigaciones capaces de dar cuenta de las modificaciones en la situación de la clase trabajadora, su organización, sus identificaciones políticas y sus formas de conflictividad.

### ***Bibliografía:***

- ABAL MEDINA, Paula. (2016) “Los trabajadores y sus organizaciones durante los gobiernos kirchneristas”. En Revista *Nueva Sociedad* N° 264, julio-agosto de 2016.
- ARMELINO, Martín (2012) “Kind of blue. Las vicisitudes de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) durante los años kirchneristas”. En Pérez, G. y Natalucci, A., *Vamos las bandas*. Buenos Aires: Ed. Nueva Trilce.
- ATZENI, Maurizio y GHIGLIANI, Pablo (2008) “Nature and limits of trade unions’ mobilizations in contemporary Argentina”. *LabourAgainPublications*. IISG, Amsterdam.
- DANANI, Claudia (2012) “La otra década de reformas de las políticas sociales y laborales. Argentina, 2002-2010”. *Rev. Ciencias Sociales*, 135-136, No. Especial: 59-72
- DELFINI, Marcelo y VENTRICI, Patricia (2016) “¿Qué hay de nuevo en el sindicalismo argentino? Relaciones laborales y reconfiguración sindical en el kirchnerismo”. *Revista Trabajo y sociedad*, n° 27, Santiago del Estero.
- ETCHEMENDY, Sebastián y BERINS COLLIER, Ruth (2008) “Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)”. *Revista Post-data*, N° 13.
- FAIRBROTHER, Peter (2008) “Social Movement Unionism or Trade Unions as Social Movements”. *Employ Respons Rights Journal*, n°20, p. 213-220
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés (2012) “Luchar” por trabajo, trabajar “luchando”: prácticas cotidianas de organización y demanda en una empresa recuperada de Buenos Aires”. *Papeles de Trabajo Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*. UNR.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés (2015) “Contribuciones antropológicas al estudio de las cooperativas de trabajo en la Argentina reciente”. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* N°7 Pp 37-63
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés (2016) “Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular” *Revista Ensamblés en sociedad, política y cultura*. Número 4.
- FERRERO, Juan Pablo y GURRERA, María Silvana. (2007) “El sindicalismo de movimiento social. Algunas reflexiones en torno del concepto”. En: Fernández, A. (ed.) *Estado y sindicatos en perspectiva latinoamericana*. Prometeo, Buenos Aires.
- FREGE, Carolay KELLY, John (2003) “Union Revitalization Strategies in Comparative Perspective”. *European Journal of Industrial Relations*, V.9, N° 1, 7-24.

- GRASSI, Estela (2012) “Política sociolaboral en la Argentina contemporánea. Alcances, novedades y salvedades”. *Rev. Ciencias Sociales* 135-136, No. Especial: 185-198.
- GURRERA, María Silvana (2008) “Protesta, conflicto sindical e identidades políticas: la Central de los Trabajadores Argentinos en los años noventa.” En Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe, Programa Regional de Beca. Buenos Aires: CLACSO.
- GUSMEROTTI, Lucrecia (2013) “Iniciativas políticas y movilización de demandas en la economía social: Reflexiones a partir de un estudio etnográfico”. En VII Jornadas de Investigación en Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA.
- HINTZE, Susana (2007) *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- LENGUITA, Paula (2011) “Revitalización desde las bases del sindicalismo argentino”. *Nueva Sociedad*, vol. n°232, Buenos Aires.
- NATALUCCI, Ana (2016) “Del piquete a la economía popular”. *Revista Anfibia* [www.revistaanfibia.com/ensayo/del-piquete-a-la-economia-popular](http://www.revistaanfibia.com/ensayo/del-piquete-a-la-economia-popular) consultado: 3/07/2017
- PAYO ESPER, Mariel (2013) “¿Revitalización sindical o resurgimiento? Un debate reciente en torno a las Centrales Sindicales Argentinas”. I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- RETAMOZO, M. y MORRIS, Belén. (2015) “Sindicalismo y política. La Central de Trabajadores de los Argentinos en tiempos kirchneristas” en *Estudios sociológicos XXXIII*
- RIUS, Valeria (2011) “Del Movimiento de Trabajadores Desocupados a la cooperativa social. Trabajo y formas de militancia en la economía social”. *Revista Trabajo y Sociedad*, n°17, vol. xv, pp.265-283.
- SENÉN GONZÁLEZ, Cecilia y HAIDAR, Julieta (2009) “Los debates acerca de la ‘revitalización sindical’ y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina”. En: *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 2da época, nro. 22, pp. 5-31.
- VARELA, Paula (2013) “Los sindicatos en la Argentina kirchnerista. Entre la herencia de los ‘90 y la emergencia de un nuevo sindicalismo de base.” *Revista ARCHIVOS de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*; Buenos Aires, p. 77 – 100.